

# La Persona mayor frágil en la consulta de Atención Primaria: Casos prácticos

## Edición I. Código:

**FECHA : 15 y 16 de Noviembre de 2021**

**HORARIO: de 9,30 a 15:00**

**DURACIÓN: 10 horas**

**LUGAR DE CELEBRACIÓN**

**HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN**  
**Salón de Actos del Hospital Materno Infantil, entrando por Calle**  
**O'Donnell, planta Baja**  
**28007 MADRID**  
**NÚMERO DE PLAZAS: 50**

**FECHA LÍMITE PARA LA INSCRIPCIÓN: hasta completar aforo**

Para la obtención del Certificado **ES IMPRESCINDIBLE:**

- en los cursos de 20 horas o menos, **la asistencia y firma del 100% de las horas lectivas.**
- en los cursos de más de 20 horas, **la asistencia y firma de, al menos el 90% de las horas lectivas.**



**ciberfes**

Centro de Investigación Biomédica en Red  
Fragilidad y Envejecimiento Saludable

**INSCRIPCIÓN**

**ANULACIÓN**

**CONTACTO**

**Hospital General Universitario  
Gregorio Marañón**  
SaludMadrid

Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, con la finalidad de gestionar las solicitudes de participación del alumno en las actividades de formación, y facilitar la difusión de la oferta formativa. Serán conservados durante el tiempo suficiente para cumplir con la normativa vigente aplicable. El Responsable del Tratamiento es la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, con dirección en Plaza Carlos Trias Bertrán nº7 (Edif. Sollube) Madrid 28020, cuyo Delegado de Protección de Datos (DPD) es el "Comité DPD de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid" con dirección en Plaza Carlos Trias Bertrán nº7 (Edif. Sollube) Madrid 28020. La base legal que legitima el tratamiento es la prestación de su consentimiento, así como la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, y el resto de la legislación vigente en la materia. Sus datos no serán cedidos, salvo en los casos obligados por Ley. No obstante, en todo momento podrá revocar el consentimiento prestado, así como ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, en la medida que sean aplicables, a través de comunicación escrita al Responsable del Tratamiento, concretando su solicitud, junto con su DNI o documento equivalente. Asimismo, le informamos de la posibilidad de presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos



**Comunidad  
de Madrid**

Gerencia Asistencial  
de Atención Primaria  
CONSEJERÍA DE SANIDAD

## Organiza

Unidad de Formación Continuada  
Gerencia Asistencial de Atención Primaria  
Servicio de Geriatría del Hospital General Universitario  
Gregorio Marañón

### Dirigido a

Médicos de Familia los Centros de Salud de todas las  
Direcciones Asistenciales de la Comunidad de Madrid

**Área temática/Línea estratégica:** Práctica clínica

### Objetivos

Mejorar la atención integral del paciente mayor en las  
consultas de atención primaria  
Afianzar la destreza en la realización de la valoración  
geriátrica  
Perfeccionar el diagnóstico y tratamiento de alguna de  
las patologías más prevalentes en las personas mayores  
atendidas en Atención Primaria

Avanzar en la continuidad asistencial entre Atención  
Primaria y Hospital.

### Metodología

Utilizando casos clínicos a modo de ejemplo se irán  
explicando los diferentes temas.

### Coordinación

**Docente:** Dr. José Antonio SERRA REXACH

Jefe del Servicio de Geriatría. Hospital General  
Universitario Gregorio Marañón

Profesor de Medicina. Facultad de Medicina. Universidad  
Complutense

CIBER de Fragilidad y Envejecimiento Saludable.

Instituto de Salud Carlos III. Madrid

**Técnica:** M<sup>a</sup> José Ruiz Cervigón. Unidad de Formación  
Continuada. Gerencia Asistencial de Atención Primaria

**Administrativa:** Manuel Calderón Vivas. Unidad de  
Formación Continuada. Gerencia Asistencial de Atención  
Primaria

## Programa

### Lunes 15 de Noviembre 2019

9,30-10,30 h Varón de 91 años con pluripatología, polifarmacia, problemas físicos,  
mentales y pobre soporte sociofamiliar. ¿Cómo enfocarlo?. Dr. José Antonio Serra  
Rexach

10,30-11,30 h Varón de 87 años que empieza a tener dificultades para realizar sus  
actividades de la vida diaria de manera independiente. ¿Tengo que hacer algo?. Dra.  
Maite Vidán Astíz

11,30-12,00 h DESCANSO

12,00-14,00 h Mujer de 88 años que está despistada y con fallos de memoria  
¿Se está demenciando?. Dr. Eugenio Marañón Fernández

14,00-15,00 h Mujer de 85 años, con obesidad, lumbalgia y gonalgia ¿Qué  
analgésicos debo emplear?. Dra. Nuria Montero Fernández

### Martes 16 de Noviembre de 2019

9,30-10,30 h Varón de 90 años con pluripatología y que sigue tratamiento con 9  
principios diferentes. ¿Cómo puedo ordenar el tratamiento?. Dra. Carmen Osuna del  
Pozo

10,30-11,30 h Mujer de 87 años que lleva dos meses que le cuesta salir de casa y  
llora con frecuencia. ¿Cómo debo tratarla?. Dr. Eugenio Marañón Fernández

11,30-12,00 h DESCANSO

12,00-13,00 h Mujer de 85 años con DM, HTA, EPOC, Obesidad, Insuficiencia  
cardíaca con múltiples reingresos. ¿Hay algo que mejorar? Dra. Maite Vidán Astiz

13,00-15,00 h Varón de 88 años que cada día se mueve menos. ¿Qué puedo hacer?.  
Dr. José Antonio Serra Rexach

### PROFESORADO:

José Antonio Serra. Geriatra. Jefe de Servicio. Servicio de Geriatría. Hospital General  
Universitario Gregorio Marañón

Maite Vidán Astíz. Geriatra. Jefe de Sección. Servicio de Geriatría. Hospital General  
Universitario Gregorio Marañón

Eugenio Marañón Fernández. Geriatra. Adjunto. Servicio de Geriatría. Hospital  
General Universitario Gregorio Marañón

Nuria Montero Fernández. Geriatra. Adjunto. Servicio de Geriatría. Hospital General  
Universitario Gregorio Marañón

Carmen Osuna del Pozo. Geriatra. Servicio de Geriatría. Hospital General  
Universitario Gregorio Marañón

Este curso en modalidad presencial se ha adaptado para seguir las recomendaciones  
COVID de las autoridades sanitarias y facilitar el cumplimiento de las medidas de  
distancia interpersonal, seguridad individual y colectiva e higiene de manos.